

Noticias

Expertos debatirán las reformas del Código Penal en Granada en marzo

Los próximos días 26 y 27 de marzo tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada el Congreso Nacional de Estudios Penales, que este año tratará sobre las reformas del Código Penal y que contará con la presencia, entre otros, del presidente de la Interpol, Jesús Espigares Mira.

11/02/2004, Redacción

Mira intervendrá el primer día del encuentro para hablar sobre nuevas formas de delincuencia relacionadas con las Nuevas Tecnologías. En esta misma jornada participarán los magistrados del Tribunal Supremo Carlos Granados Pérez y Andrés Martínez Arrieta, quienes abordarán el tema de la contaminación acústica como delito y la reforma de los delitos de la violencia doméstica, respectivamente.

También tomarán parte Concepción Carmona Salgado, catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Granada, para analizar el acoso laboral; José María Rosales de Angulo, decano del Colegio de Abogados granadino, que comentará los delitos de abandono de familia e impago de pensiones; y José María Luzón Cuesta, teniente fiscal del Tribunal Supremo, que hablará sobre los delitos contra la seguridad vial.

Este primer día del congreso concluirá con las intervenciones de Juan José González Rus, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Córdoba; Augusto Méndez de Lugo, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) y José Manuel Maza Martín, magistrado del Tribunal Supremo, quienes abordarán delitos relacionados con las Nuevas Tecnologías, como la pornografía infantil en Internet.

En el segundo y último día del congreso el catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Almería José Eduardo Sáinz-Cantero centrará su ponencia en los delitos de tráfico de personas, mientras que su colega de la Universidad de Granada Lorenzo Morillas Cueva analizará la protección penal del medio ambiente.

La sesión continuará con las ponencias de Jesús María García Calderón, fiscal jefe del TSJA, que hablará sobre la protección penal de los bienes culturales, y Ángel Calderón Cerezo, magistrado del Supremo, que abordará el delito de blanqueo de capitales.

Este congreso, en el que colaboran la Escuela de Práctica Jurídica del Colegio de Abogados de Granada y el

Actualidad jurídica:

- Seleccione -

Áreas Premium

Consulte los contenidos de la temática de su interés en las Áreas Premium.

Acceda a todos los contenidos de forma ilimitada:

- [Administrativo](#)
- [Civil - Mercantil](#)
- [Fiscal](#)
- [Laboral](#)
- [Nuevas Tecnologías](#)
- [Penal](#)

Departamento de Derecho Penal de la Universidad de esta ciudad, concluirá con los comentarios del presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, Luis Román Puerta, sobre el tráfico de drogas.

Copyright © 2003 vLex, La Editorial Jurídica en Internet
[Aviso Legal](#) - [Política de Protección de Datos](#)



[Quiénes somos](#) - [Trabaja con nosotros](#) - [Tarifas publicitarias](#) - [Mapa del sitio](#) - [Ayuda](#)
[vLex Argentina](#) - [vLex México](#)